



Asunto: _____

Expediente: _____

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA
DEL ESTADO

C.M.H. Oficio No. 643/2005

C. LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

Presidente Municipal

Mazatlán, Sin.

Presente.-

*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 43, fracción XXII, 37 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y 15 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, el Congreso del Estado en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2005, aprobó la Cuenta Pública del Municipio de **MAZATLÁN, SINALOA**, correspondiente al **Primer Semestre (enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio) de 2004**, mediante Decreto Número 116, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", Número 045, de fecha 15 de abril de 2005, por lo cual se extiende el presente finiquito.*

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección

Culiacán Rosales, Sinaloa, abril 18 de 2005

El Contador Mayor de Hacienda

C.P.C. Miguel Campos Sepúlveda